



# NUEVO Y CURIOSO PAPEL

en que da cuenta y declara los crueles asesinatos que ha habido en la jurisdicción de Nijar, provincia de Almería, el 27 de Mayo de este presente año.

¡Oh gran Dios de la verdad!  
Criador de cielo y tierra,  
dadle luz á mi sentido  
y espereñon á mi lengua  
para poder referir  
las desgracias verdaderas,  
el caso tan curioso  
que cobija las estrellas.  
En la provincia de Almería  
hay un pueblo cinco leguas,  
que es a gran villa de Nijar;  
habitaba con franqueza  
un labrador muy honrado,  
de caridad y de nobleza,  
unas dos leguas del pueblo  
tenía su residencia,  
en un cortijo que llaman  
Cortijo de la Pedrera.  
Ya verán lo que pasó  
en el año de setenta  
y cuatro por la verdad,  
según lo dice la letra,  
el veinte y siete de Mayo  
se aproximan á la puerta  
dos hombres del mismo pueblo  
que ya referido queda,  
el uno Manuel Hernández,  
el otro Francisco Herrera,  
á deshora de la noche  
para que nadie los viera,  
se aproximan al cortijo,  
los dos llaman á la puerta,  
bien descuidados estaban,  
de que nadie les impidiera,  
el pasó, porque dos hijos  
que tenía, estaban fuera.  
Dice el labrador, ¿quién son  
los que llaman á mi puerta?  
somos personas honrados,

de confianza y vergüenza,  
que venimos de Almería,  
vamos para la Artichela,  
los dos vamos abrasados  
de sed, y por la conocencia  
venimos á que nos dé  
un poco de agua fresca,  
dice el labrador, ya voy  
á servirles con franqueza,  
la muger dice: Francisco,  
por Dios no abras la puerta,  
no sabemos quien serán,  
si traerán malas ideas;  
el hombre le dice: ingrata,  
en tu vida has sido buena,  
tienes malos pensamientos,  
cuando el agua se la niegas,  
que bien los socorrerás,  
con una triste peseta?  
Desgraciado labrador,  
que mala muerte te espera,  
por no tomar el consejo,  
que te da tu compañera,  
sin hacer caso de nada,  
abrió ligero la puerta,  
con una talle de agua,  
para servirles, les lleva,  
y les dice: amigos míos,  
beban el agua que quieren;  
aquellos hombres traidores,  
se tiran como dos fieras,  
cruelles le amenazaban,  
con las navajas abiertas,  
y pinchándole en el pecho,  
le dicen de esta manera,  
Nosotros lo que queremos,  
es el dinero que tengas,  
sino te damos la muerte  
dentro de la casa mesma.

viendo el labrador su muerte,  
que la tenía á la vera,  
sin poder estremecerse  
les dicen con ligereza:  
compañeros, sosegad  
vuestra cólera y soberbia,  
que vosotros sois los amos  
de todo cuanto yo tenga,  
entrad dentro de esa sala,  
sobre la mano derecha  
está el arca y el dinero,  
metido en una talega,  
quince mil reales son  
todo en buenas monedas,  
contra el suelo le tiraron,  
y con una sogá recia  
le amarran de pies y manos  
para que no se estremezca.  
Entran dentro de la sala,  
que ya referida queda,  
sacaron todo el dinero,  
con bastante ligereza,  
se aproximan á la cama,  
que la labradora queda,  
le dice Manuel Hernandez:  
si estás dormida, despierta,  
vente fuera con tu esposo  
que vamos á ajustar cuentas;  
la labradora temblaba  
en ver que la hora llega  
do su triste desventura,  
qué sentimiento y qué pena  
Vestida en ropas menores,  
los dos la sacaron fuera  
adonde estaba el marido,  
para aumentar mas sus penas;  
dicen los dos despedirse  
que poca vida os queda;  
el labrador dice: amigos,  
á mí y á mi compañera  
por Dios, no darnos la muerte,  
que cuando mis hijos vengan  
todo el dinero que traigan  
se lo daré, y á gabela  
buscaré diez mil reales,  
sia que la tierra lo entienda

vosotros sereis los dueños  
Hernandez y amigo Herrera.  
Siempre seré vuestro amigo,  
os serviré en lo que pueda.  
Le dicen; con risa falsa,  
eso es lo que tu quisieras  
que aguardáramos nosotros  
á que tus hijos vinieran,  
y á los dos nos dieran muerte  
y las tornas se volvieron,  
muda de conversacion,  
esa no nos tiene cuenta,  
como herejes se tiraron  
con las navajas abiertas,  
dándole de puñaladas,  
y para mas ligereza  
á la pobre labradora  
le cortaron la cabeza,  
estando los dos difuntos  
en el pajar los entierran.  
Dentro de la casa habia  
en la sala una doncella,  
enterándose del caso,  
de los amos era nieta,  
si ellos lo hubieran sabido  
que allí estaba la doncella  
cruelles le hubieran dado  
injusta la muerte adversa,  
cuando en el pajar entraron,  
la doncella muy ligera  
por la puerta se salió  
sin que ninguno la viera,  
y se vino á refugiar  
en una pequeña aldea,  
que está cerca del cortijo  
como algun cuarto de legua;  
llegó en casa del alcalde,  
y contando la ocurrencia,  
todos los hombres salieron  
y tambien una pareja  
de civiles que allí habia,  
salieron á la defensa,  
en un momento llegaron  
al lado de la Pedrera,  
con muchísimo silencio  
se aproximan á la puerta

e alcalde y los civiles,  
y dice Francisco Herrera,  
Hernandez, perdidos somos,  
siento pasos, y muy cerca,  
antes morir que entregarnos,  
que nos tiene mejor cuenta,  
los dos salen á la calle,  
y la pareja se encuentran,  
y les dicen: darse presos,  
temido que el que se mueva,  
con la vida pagará;  
á los civiles se tiran  
con las navajas abiertas,  
el alcalde dice: fuego,  
que esos dos traidores mueran,  
les hacen una descarga,  
los dos cayeron en tierra,  
y con sus vidas pagaron  
todas sus malas ideas,  
los dos estaban viciosos  
en el juego y las tabernas,  
y por causa de los vicios  
robaban á cualesquiera;

al labrador y su esposa,  
del pajar los desentierran,  
todos se compadecian  
al ver las muertes tremendas,  
los dos difuntos tenian  
puñaladas mas de treinta,  
á la gran villa de Nijar  
los cuatro difuntos llevan,  
y les dieron sepultura,  
al pueblo enlutado queda.  
Cuando los hijos vinieron  
fueron dobladas sus penas,  
en ver que su padre y madre  
están debajo de tierra,  
y que no pueden vengar  
estas muertes traicioneras.  
Y ahora todo cristiano,  
á esta soberana Reina,  
pidamos con devocion;  
y al Cristo de Torrijos  
nos dé buenos pensamientos,  
nos ampare y nos defienda,  
nos dé su divina gracia  
en el cielo y en la tierra.



Impreso en Almeria, calle de las tiendas, D. Mariano Alvarez.